

Fecha: 06-05-2026
 Medio: El Mercurio de Antofagasta
 Supl.: El Mercurio de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Plan oncológico regional logra 73,5% de avance en ejecución de medidas sanitarias

Pág.: 3
 Cm2: 185,7

Tiraje: 5.800
 Lectoría: 17.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Plan oncológico regional logra 73,5% de avance en ejecución de medidas sanitarias

BALANCE. La estrategia de salud reduce esperas y asegura la cobertura a pacientes priorizados.

Un 73,5% de avance registra el Plan de Alerta Oncológica implementado en la Región de Antofagasta, estrategia que busca reducir los tiempos de espera y garantizar atención oportuna a pacientes con patologías oncológicas. La iniciativa, impulsada por el Servicio de Salud Antofagasta (SSA) en el marco de una alerta sanitaria vigente hasta septiembre, contempla medi-

das extraordinarias como extensión de horarios, contratación de especialistas, compra directa de insumos y coordinación con otros prestadores.

De acuerdo con el balance al 27 de abril, de un total de 1.306 casos prioritarios definidos en la región, 960 ya han sido resueltos, reflejando un avance significativo en la ejecución del plan.

La directora (s) del SSA, Fa-

biola Roa, señaló que se han desplegado esfuerzos técnicos y administrativos para que los recursos disponibles se traduzcan en soluciones concretas para las familias, destacando que la alerta permite mayor flexibilidad para incorporar especialistas y aumentar la oferta de consultas.

Desde el equipo técnico, la referente de prevención oncológica del SSA, Jennifer Rojas,

subrayó la relevancia de la medida en una zona con alta carga de enfermedad y limitada disponibilidad de profesionales, lo que obliga a adoptar acciones excepcionales para asegurar continuidad y oportunidad en la atención.

El plan incluye una revisión exhaustiva de listas de espera GES y no GES, junto con un proceso de contactabilidad que ha permitido ubicar al 80% de los pacientes priorizados. El resto continúa en gestión activa, principalmente por programación de nuevas atenciones.



960 DE 1.306 CASOS PRIORIZADOS YA RESUELTOS.

Asimismo, se han implementado extensiones horarias en la red asistencial y, en casos necesarios, derivaciones a otros prestadores mediante convenios con Fonasa, con el objetivo

de asegurar el inicio oportuno de tratamientos. Desde el SSA reiteraron la importancia de mantener actualizados los datos de contacto para facilitar la ejecución del plan.